

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

PRECIOS: Cuarta plana: 30 cént. Tercera plana: Noticias, 2 pías.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

PROHIBICIÓN ABSURDA

Los mítines de Andalucía

Con verdadero estupor nos enteramos de que el Gobierno ha prohibido la celebración de los mítines que la Unión General había organizado y para el próximo día 13 en las capitales andaluzas. La cosa nos parece tan absurda e inconveniente, que nos ha sido preciso ver la firma del propio ministro de la Gobernación al pie de la carta prohibiendo la celebración de esas reuniones para serlo. Este Gobierno se ha propuesto hacer retroceder unas leguas más los límites de la arbitrariedad y del ridículo.

¿Qué gente es esta que para gobernar necesita hacer permanente el estado excepcional, nunca justificado, que hace trizas los más fundamentales derechos ciudadanos? ¿Qué partida de cínicos es esta Sociedad gobernante, que, llegando con fractura y escaño a los consejos de la Corona, para sancionar el fracaso y el desprestigio del Poder civil se atinchará en la suspensión de garantías y en la previa censura, hace del atropello constante un sistema y no vacila en desgarrar la Constitución, todo para seguir cobrando la nómina y realizar los más escandalosos negocios?

¿Qué banda de despreciosos es esta que para obtener una mayoría que la sostenga con sus votos llega hasta el crimen, y hace ceder, por las bestialidades cometidas, unas elecciones en este país de tan negra tradición electoral que anula las excelencias del sistema parlamentario? ¿Qué individuos lamentables son estos que alardean en plena Cámara de haber realizado presiones sobre el más alto Tribunal de Justicia en beneficio de dindos y amigos y muestran su extrañeza por que los demás no encuentran natural esta conducta?

El desprestigio del Poder público no puede llegar a más. Diariamente se nos denuncia; todos los días recibimos noticias de atrocidades cometidas en todos los pueblos de Andalucía contra amigos nuestros que no se resignan con las claudicaciones vergonzosas, muy corrientes en los que sacrifican hasta la dignidad personal a una ambición desmedida de mando, y no pasa hora sin que en España corra la sangre de honrados trabajadores, ametrallados por las autoridades, que hacen del empleo de la fuerza la razón suprema y el argumento definitivo.

No está Andalucía para esas propagandas, dice el ministro. ¿Por qué?, preguntamos nosotros. La gente trabajadora, dolida por las vejaciones de que ha sido víctima, irritada por las coacciones con ella perpetradas (hasta los contratos de trabajo, no quedados sistemáticamente cumplidos), no puede hacer menos que utilizar el derecho de reunión para evidenciar su protesta y su indignación por la conducta que allí se ha seguido.

Le estaba reservado el Sr. Maura, campeón de la ciudadanía, la gloria de prohibir hasta la exteriorización legal de un estado de opinión, que no desaparecerá ciertamente con esta exaltación de la ilegalidad gubernamental. Si no está Andalucía para estas propagandas nuestras, ¿para qué género de propaganda y de actuación está preparada aquella región? La respuesta la esperamos del presidente del Consejo.

Si no puede darse forma legal a la protesta; si las masas, que han visto falsificada con todo género de engaños y atrocidades la expresión de su voluntad en los pasados comicios, no pueden utilizar el derecho de reunión para significar su indignación, ¿no se las coloca, y por quien más interés debiera tener en evitarlo, a dos dedos de la desesperación? Mucha confianza tiene esta comunidad de explotadores del Poder público en la fuerza pacificadora del plomo cuando asfalta a los trabajadores, que, deseando actuar entre cristales y a plena luz, tendrán que laborar a escondidas para prepararse y poder defender su dignidad ultrajada y envidiada por estas gentes sin sentido moral que proscriben cuanto tocan.

Otra vez denunciados

Quiénes hayan leído nuestro número de ayer y lean ahora que fue denunciado, ya se figurarán por qué. El artículo de Alfredo Pineda, titulado

«El terrorismo en Córdoba», no podía por menos que ser perseguido. No acabamos de convencernos de que no pueden publicarse las verdades ni denunciarse las infamias que con la clase trabajadora se cometen.

Los agentes del Gobierno pueden convertirse a Andalucía en una provincia de la antigua Rusia zarista; pueden apalear, fusilar, martirizar, perseguir, saltar Centros obreros. Pero nosotros no podemos decirlo. Y se denuncian los números de El Socialista casi a diario. Con lo cual no deja de ser verdad que en Andalucía y en España entera se están cometiendo contra el pueblo tan enormes crueldades que acabarán sublevando al mundo entero contra estos salteadores del Poder y monopolizadores de la barbarie.

MAÑANA

publicaremos el discurso íntegro pronunciado por nuestro compañero Prieto con motivo de la discusión en el Congreso del acta de Córdoba.

DE LA ESPAÑA NEGRA

Un demente muerto a tiros

CASTELLÓN, 8.—En el Hospital Provincial, donde estaba recluido el loco Pedro Gomis Agort, ha ocurrido un hecho inconfundible. Pedro Gomis, soltero y nombre de unos veintiocho años, sufría con frecuencia fuertes accesos y delirios casi constantes. Pues, a pesar de ello, ayer pudo adueñarse del departamento de dementes del hospital, impidiendo la entrada en el mismo a los médicos y a los enfermeros, e impidiendo que se atendiese a los diez y ocho locos allí recluidos, los cuales no comían desde ayer tarde.

En su furia, Pedro arrancó la cañería del gas, y corrió en pequeños pedazos los arrojaba contra todo el mundo. Al director del establecimiento no se le ocurrió otra cosa que requerir el auxilio de la guardia civil. El gobernador, por su parte, dispuso que la policía condujese a la cárcel al loco, en tanto se habilitaba un local a propósito para él. El loco, naturalmente, se defendió de los policías, arrojándoles cuantos objetos encontraba a mano, y éstos, acaso para acabar pronto, pensaron en matarle, y le emprendieron a tiros con el infeliz, cazándole como a una fiera. Después de esto, el gobernador y el Juzgado han escudido al lugar del suceso; pero no se sabe que piense incoar proceso alguno contra el director del establecimiento, culpable, por su imprudencia, de todos los daños que el loco hizo, y primer responsable de la muerte de éste.

Wilson llega a América

WASHINGTON, 9.—Ayer llegó el presidente Wilson, que inmediatamente se dirigió a la Casa Blanca.—G.

Los obreros austriacos

Congreso en Viena. En Viena se han reunido estos días los Comités obreros de la provincia y de la capital, con excepción de los comunistas. El Congreso se ha pronunciado contra el establecimiento de los Soviets en los momentos presentes. La unidad del proletariado ha sido mantenida. El Partido Socialista austriaco repudia la política de la democracia social alemana respecto de los demás grupos del proletariado. Los Comités obreros austriacos no quieren depender de la Constitución, como en Alemania, reservándose la autonomía y una completa libertad de acción.

FOTOGRAFÍA ACUSADORA

Ya no nos extraña nada

VALENCIA, 9.—El periódico *Solidaridad Obrera* publica en primera plana el retrato de un hombre con medio cuerpo desnudo, y en un punto señalado del cuerpo dice lo siguiente: «Huellas de la enorme paliza que la fuerza pública le dió en los últimos días de huelga general para arrancarle donde se ocultaba el Comité y donde se hacían las hojas clandestinas que han venido repartiendo unos Soviets desconocidos que no eran de la organización.» Seguramente que los elementos llamados de orden dirán que eso desacredita a España ante el extranjero. En cambio, no se preocupan de corregir hechos como el denunciado, que desacreditadamente son numerosísimos y que serían lo bastante para producir un levantamiento popular si la clase trabajadora no estuviese por demás aniquilada.—C.

Los atropellos de Santisteban

El País ha publicado un artículo en el que nuestro querido amigo Mancabó—candidato en las últimas elecciones generales por La Carolina, a cuyo distrito pertenece Santisteban—refiere los atropellos que allí vienen cometidos por la guardia civil, al servicio de los caciques. Ya en otras ocasiones, alguna muy reciente, nos hemos ocupado de aquellos hechos, no habiendo llegado a nuestros lectores muchas de las cosas acaecidas, por haberlas tachado la censura. Que ya se sabe que en España el poder sirve para eso, para cometer las mayores tropelías y evitar después que se conozcan.

No reproducimos el artículo de El País por falta de espacio; pero vamos, sí, a relatar otros nuevos atropellos, cometidos en dicho pueblo, que hoy hemos conocido. Parecía lo natural que cuando hay en Madrid un ciudadano de aquel pueblo, concejal de su Ayuntamiento, que ha venido a denunciar los malos tratos que a los obreros asociados se dan, los crueles inquisidores que así proceden continúen su ferocidad por temor a la justicia que a tal proceder pudiera hacerse. Pero tienen seguramente garantizada la impunidad más absoluta por cuanto los malos tratos siguen y aumentan en crueldad. Es indispensable que estos hechos criminales cesen, pues, de lo contrario, no quedará más recurso que la legítima defensa.

Hay en cada uno de esos pueblos donde tales cosas pasan unos centenares de trabajadores y sólo dos o tres parejas de la guardia civil. No se olvide esto, que tiene mucho interés. Sólo una gran bondad de corazón, un noble e instantivo horror al crimen, puede hacer que se sufran por los trabajadores tan brutales, tan crueles procedimientos. Después de las palizas a que se refiere el artículo de nuestro amigo, y de que se dió cuenta en EL SOCIALISTA, sabiendo que Oid estaba en Madrid, y queriendo, sin duda, demostrar que para sus crímenes tienen el apoyo del Gobierno, han detenido a nuevos compañeros, y a uno llamado Marín le han expulsado del pueblo, y a otro, cuyo nombre es Juan Antonio, le han dado una formidable paliza y le han encerrado en un calabozo, y al consejo del Centro obrero le detienen y le maltratan; llegando a retorcerle los testículos—¡horrible!—y le obligan a desolajar la casa.

¿Cómo puede sufrirse tanto horror? ¿Tan insensibles al dolor ajeno son los gobernantes, que pueden acoger estas denuncias con una sonrisa de incredulidad? No basta, señor ministro de la Gobernación, señor presidente del Consejo, dirigirse al gobernador de la provincia preguntándole qué hay de cierto, para que él por telegrama le pregunte al alcalde o al comandante del puesto de la guardia civil de aquel pueblo, y que éstos lo nieguen. Hay que enterarse de la verdad y hacer justicia.

Todo es una farsa en las esferas oficiales, y causa indignación oír hablar a los funcionarios del orden de la necesidad de conservar los prestigios de ciertos institutos. Para que los institutos conserven sus prestigios es necesario que los individuos que los forman cumplan fielmente sus deberes y que se proceda inexorablemente con quienes falten a ellos. Los prestigios de la guardia civil los comprometen quienes, al amparo de sus uniformes, cometen estos actos de ferocidad y quienes, cuando se denuncian esos actos, los niegan en vez de castigarlos y persiguen a los denunciadores. No basta tener abiertas las puertas de los presidios y siempre dispuesto a levantarse el cadalso para hacer una cosa respetable. Es preciso hacerla respetar por la justicia, porque el terror no es bastante, por fortuna, para la dignidad humana.

POR VILLALONGA

Mitines en Madrid. El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, en su reunión de ayer, acordó celebrar inmediatamente un mitin en el teatro de la misma, en pro del indulto de Villalonga y como protesta contra las condenas aplicadas a distintos compañeros de Barcelona por supuestos delitos sociales. Los detalles de este acto se anunciarán con tiempo oportuno.

El Comité defensor de la vida de Villalonga ha organizado un mitin para mañana, viernes, a las diez de la noche, en el teatro A B O (plaza de España) con igual objeto. Al acto ha sido invitada la Casa del Pueblo, que envía un representante. Organización de un Comité defensor. Ha quedado constituido en Madrid el Comité defensor de la vida de Villalonga, formado por una representación de la Confederación General del Trabajo y por elementos de distintos partidos y organizaciones de izquierda. Dicho Comité prepara la celebración de distintos actos públicos en favor del obrero Manuel Villalonga, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Barcelona. D. Melquíades Álvarez defenderá a Villalonga. Se ha encargado de la defensa de Ma-

nuel Villalonga ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el ilustre jurista D. Melquíades Álvarez.

Telegramas de provincias. VALDERROBRES.—Con esta fecha nos dirigimos al jefe del Gobierno los quinientos ciudadanos que pertenecemos a la Sociedad obrera interesándonos por que sea indultado de la pena de muerte el obrero Manuel Villalonga, para evitar se consuma la terrible sentencia que privaría de la vida a un ser humano.—Joaquín Lombardo, presidente.

VALENCIA.—La Agrupación Socialista de Valencia le interesa el indulto del obrero Manuel Villalonga, condenado en Barcelona a la última pena. Igual telegrama envía la Juventud Socialista.—Sanchis.

ALMERÍA.—La Sociedad de barrileros de esta ciudad solicita indulto de Manuel Villalonga, condenado a muerte por un Tribunal en Barcelona. No debe amargarse al país, que espera con un acto de gracia que desaparezca la pesadilla que significa el arrebatar en el patíbulo la vida de un hombre.—Diego Heras, presidente.

ALMERÍA.—La Sociedad «Matrícula Unida» (acordó solicitar indulto Villalonga, condenado a muerte. Este acto humanitario evitaría al país el pesar de un macabro espectáculo.—Miguel de Robba, presidente.

LA LÍNEA.—La Directiva de la Sociedad de coniteros solicita indulto última pena de Villalonga. Por justicia debe concederle el Gobierno.—Lagares, secretario.

ALMERÍA.—Rogamos intervenga indulto Villalonga. Agradecemos este acto de humanidad.—Sociedad de carpinteros, ebanistas y ramos afines.

GERONA.—La Federación local de Sociedades obreras y la Agrupación Socialista han pedido el indulto del obrero Villalonga y revisión del proceso.—Discost.

AGUILAR.—La Agrupación y Juventud Socialistas y la Sociedad de agricultores piden indulto de Manuel Villalonga.—León Cabezas Varo.

BARCELONA.—El Grupo Socialista de San Andrés solicita el indulto del obrero Villalonga.—Moscat.

YECLA.—Con esta fecha dirigimos el telegrama siguiente al presidente del Consejo de ministros: «En nombre de las organizaciones obreras domiciliadas en esta Casa del Pueblo rogamos le proponga a su majestad ejercite la regia prerrogativa en favor del obrero Manuel Villalonga, condenado a la última pena por los Tribunales militares.—Por la Directiva, Lorenzo Valenzuela.

CÓRDOBA.—El Centro obrero de Montalbán (Córdoba) por unanimidad ha acordado solicitar gracia para el obrero Villalonga, condenado a la última pena por los Tribunales militares.—Por la Directiva, Lorenzo Valenzuela.

TURÓN, 9.—El tiempo pasa, y no debe mos dejarlo correr sin provecho para nuestra causa. Reconocido así, las entidades socialistas de este valle, entre las que está incluida la Agrupación Femenina Socialista, se proponen sembrar nuestras ideas hasta el límite, para que, mirando el porvenir, nos preparemos la clase trabajadora para batallas de gran trascendencia y de positivos resultados, que necesariamente tendremos que reñir con nuestro enemigo común.

Hay que derribar y sustituir el régimen; hay que acabar con el militarismo, que amenaza llevarse el presupuesto nacional; hay que rendir culto a la Instrucción, prestándole el debido respeto; hay que modernizar el Derecho; hay que dar al obrero garantías de trabajo y de vida; hay que elevar a la mujer al plano de dignificación que la corresponde; hay, en fin, que encarrilar a España por la vía del progreso, por fuerza o de grado, impulsada por la evolución o empujada por la violencia; hay que avanzar un siglo. Y como para esto requiere un pueblo que ejercite sus derechos, que cumpla sus deberes, que estudie y que trabaje, que exija, que reclame y que se rebela, a ello tiene la labor a realizar.

Consecuentes con esto se han organizado los siguientes actos, para los días que se citan, del mes actual: Día 12.—En la Casa del Pueblo de esta localidad dará una conferencia el secretario del Sindicato de labradores asturianos, compañero Santiago Álvarez. Día 18.—Se celebrará en el inmediato pueblo de Urbión un mitin, en el que tomarán parte Ramón G. Peña, César González y Santiago Álvarez. Día 19.—También en la Casa del Pueblo dará otra conferencia nuestro correligionario Miguel Castaño, de León. Día 20.—En el cercano pueblo de Santo Andrés se celebrará un mitin, con la colaboración de los compañeros Avelino Gutiérrez, Bonifacio Martín y Miguel Castaño. Día 26.—Dará una interesante conferencia, con un tema de actualidad, el camarada Oscar Pérez Solís. Día 27.—Se celebrará en esta un gran mitin, en el que tomarán parte significados compañeros de la provincia y Oscar Pérez Solís. Esta campaña oral ha de dar resultados positivos, pues a ello coadyuva también el periódico EL DESPERTAR de Turón, que mensualmente edita la Agrupa-

BAJO EL MAURISMO

LA TRAGEDIA DE PUEBLA LARGA

Los atropellos, las vejaciones, los tormentos, los fusilamientos incluso de pobres obreros por la guardia civil son para los jaynes del maurismo puras fantasías, novelitas intrascendentes, que inventan las izquierdas para desacreditar al Gobierno.

Cuando se les reprocha sus crímenes se encogen de hombros, diciendo que son puras fantasías... Pero mientras, la lista de obreros organizados muertos villanamente aumenta sin cesar. Lo de Puebla Larga es sencillamente horrible, y no puede haber versión oficial, por amañada y mentirosa que sea, capaz de borrar este hecho fundamental: han muerto cinco obreros en la refriega, si es que la hubo, y ni un solo guardia está herido.

Si ha habido unas horas de tiroteo habrá sido porque la guardia civil disparó sin cesar durante todo ese tiempo. Pensar que pueda hacerse creer que una multitud armada y furiosa que inicia el asalto de un edificio público no puede producir ni un mal arañazo a un guardia es pueril, y ello evidencia de qué suerte han sido ejecutados los infelices obreros de Puebla Larga. Cinco obreros muertos y tres gravísimamente heridos.

VALENCIA, 10.—Ha circulado con insistencia el rumor de graves sucesos ocurridos en Puebla Larga y que han costado la vida a cinco trabajadores. En los centros oficiales se guardó la mayor reserva, eludiendo el dar información concreta sobre lo ocurrido en dicho pueblo. Los sucesos que la información oficial desfigura, y que de intento no publicamos, pueden resumirse así: En la pasada noche se celebró en Puebla Larga una junta de carácter societario, al que asistió el pueblo en masa, numerosos elementos de Valencia y de otros varios pueblos de la provincia. Desde luego, antes de comenzar el acto, que había de celebrarse en la plaza de Puebla Larga, se notaba agudo malestar entre los concurrentes al acto. El alcalde, imprudentemente, requirió el auxilio de las fuerzas de la guardia civil destacadas allí.

La presencia de los civiles aumentó el disgusto del público. La guardia civil, sin motivo alguno que lo justificara, disparó sin previo aviso los fusiles, resultando a consecuencia de la descarga cuatro muertos y cuatro heridos graves. Las gentes huyeron en todas direcciones, refugiándose en las casas cercanas, quedando al poco tiempo completamente restablecida la tranquilidad. De los cuatro heridos, tres están en tan gravísimo estado, que se teme fallezcan de un momento a otro. El gobernador civil ha recibido noticias del jefe militar de la línea, comunicándole la concentración de numerosas fuerzas de la guardia civil. También ha telegrafiado el alcalde de Puebla Larga haciendo un relato provisional de lo ocurrido.

Emoción en Valencia

VALENCIA, 10.—El conocimiento de los sucesos de Puebla Larga ha producido enorme impresión aquí. A medida que van llegando detalles de lo ocurrido la indignación aumenta entre los trabajadores. La condenación de los autores de esas muertes de obreros inermes es general.

De la lucha electoral

En Santander. SANTANDER, 9.—El Partido Socialista ha luchado en las elecciones del pasado domingo con un tesón y entusiasmo dignos de la justicia de su causa. Presentámbamos candidatura cerrada, y la integraban los compañeros Bruno Alonso, Antonio Ramos y Antonio Vayas, que con pequeñas diferencias obtuvieron la misma votación: millar y medio de sufragios. Mientras los candidatos contrarios, sin excepción, se han gastado unos miles de duros, nosotros sólo hemos invertido unos cientos de pesetas en propaganda. La mayor prueba del éxito moral que nuestra candidatura ha obtenido nos la da un periódico burgués con el siguiente juicio que le ha merecido la contienda: «Únicamente los socialistas, que han luchado contra todo y contra todos, demostraron entusiasmo en la pelea, que ha sido muy dura para ellos. De esa intenso amor a los ideales y de esa fe en un porvenir de abiertos horizontes, que tanto bien han de traer a la Humanidad, el Partido Socialista ha logrado un nuevo lezo para su bandera roja. En la ocasión presente, esto significa mucho más que algunos triunfos materiales. Es la única satisfacción que podemos esperar los amantes de la pureza del sufragio. Los republicanos montañeses cavaron hoy la fosa para enterrar sus antiguos prestigios. La coalición maurocatolico-democrática ha sufrido otro revés de igual importancia que los tres anteriores.» Veán, pues, nuestros enemigos cómo el triunfo de la causa socialista viene a nosotros arriatados.—Vasay.

EL PARLAMENTO CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor LAYRET, al discutirse el acta de Saldaña, reprodujo la cuestión relativa a la intervención que ha tenido el ministro de Gracia y Justicia en el informe de los dicámenes del Tribunal Supremo.

Dijo que ya está perfectamente demostrada la solidaridad de todo el Gobierno con la conducta de este ministro, que ha coaccionado a seis magistrados para que dieran un informe favorable a los candidatos ministeriales.

Ya con esto se habrá convencido el señor Dato que no se trataba de un acto aislado y personal de un ministro, sino que responde al nómimo sentir de todo el Gobierno.

Se extendió en largas consideraciones acerca de las iniquidades que ha cometido el actual Gabinete maurista.

Terminó rogando al ministro que dijese concretamente cuáles eran las seis actas que merecieron su interés preferente.

Tras de unos prolongados momentos, en que nadie se levantaba a hablar, usó de la palabra el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que pronunció un extenso y habilidoso discurso, encomendándose a la compasión de los señores diputados por lo que había hecho, producto de su inexperiencia parlamentaria.

Dijo que él ya no era nada, sino un náufigo, que dentro de quince días será jubilado en su carrera.

Se encomendó a la benevolencia de todos los jefes de los grupos parlamentarios.

Recibió el señor LAYRET rechazando el recurso de que un ministro se encomienda a la benevolencia y compasión de la Cámara.

Requirió a los representantes del partido conservador para que excusaran nuevamente su criterio acerca de la situación del ministro.

El compañero PRIETO pronunció un eloquente e intencionado discurso, desahuciendo la mala argumentación del ministro e invitándole a que, para huir de las amarguras que proporcionan las contiendas políticas, aproveche el momento de la jubilación para retirarse a alguna de las deliciosas playas que en España abundan a disfrutar placidamente los últimos años de su vida.

Pero nunca puede alegarse como excusa de su culpa esa ignorancia de las leyes y procedimientos, que no vienen excusa en un magistrado que lleva cincuenta y seis años ejerciendo la profesión.

El señor SÁNCHEZ GUERRA comenzó declarando que en todo este asunto no hay más que una maniobra política para derribar al Gobierno.

Los conservadores declaramos que no ya por esta cuestión, que resulta de poca monta, sino ni siquiera por otras mucho más graves dejará el partido conservador de prestar su apoyo al Gobierno. (La mayoría y los ministros aplaudieron al crador.)

Después se estableció un pugilato de injurias entre los señores ALBA y GIL YEA, insultando ambos sus admirables condiciones intelectuales.

Rectificaron varias veces, intervino brevemente el conde de ROMANONES, y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

Sesión del día 10 de julio.

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el marqués de Figueroa.

Muy poca animación en españoles y tribunas.

En el banco azul, los señores Cierva y Golcochea.

Se aprobaron unos dictámenes de la Comisión de la compatibilidad.

Al ponerse a discusión el dictamen relativo al acta de Mahón, por donde se proclamó el Sr. García Parraño por el artículo 29, impugnó el informe el señor ROMAN, combatiendo con dureza la política electoral del Gobierno, cuya dirección atribuyó al Sr. Cierva.

El crador pidió de relieve las arbitrariedades cometidas por el gobernador de la provincia de Baleares, siendo escuchado su discurso en medio de la más absoluta indiferencia por parte de los Sres. Cierva y Golcochea.

Entre las anomalías que denunció figura la de que la mayoría de los delegados que nombró el Gobierno eran sujetos de tal condición moral, que merecían estar fichados en los registros de la policía y guardia civil fieles de la gente maleante.

Demostó que en este caso hay motivos sobrados para que la Cámara anulase esta proclamación hecha por el artículo 29.

El señor RODRIGUEZ VALDES, de la Comisión, defendió el dictamen que esta ha emitido.

Rectificó el señor ROMAN, y se procedió a la votación nominal del informe, pidiéndolo republicanos y socialistas. Quedó aprobado por 119 contra 29.

Se puso a discusión el dictamen relativo a la proclamación por el artículo 29 de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, como diputado por Loja.

Impugnó el informe de la Comisión el compañero FERNANDO DE LOS RÍOS. Comenzó afirmando que el camarada Angulano fué requerido por 4.000 obreros asociados para que luchase como candidato socialista.

Las señoras Alba y Morote se dispusieron a conceder poderes a nuestro amigo, no logrando formalizar los documentos por falta de tiempo.

Claramente se advirtió que había una gran masa de electores que se hallaban dispuestos a otorgar los sufragios al candidato socialista.

Oportunamente fué dicho que se verificase la ante-votación, sin que se conculgara, asignando la falta de requisitos legales, que se invocaban con el propósito de burlar la ley, cuyo espíritu se inclinaba a que solamente se aplicase el artículo 29 en los casos en que el Cuerpo electoral se manifieste por un candidato, sin que haya otro que le dispute esta representación. Circunstancia que ciertamente no concurría en el distrito de Loja, donde había grandes masas de obreros asociados que sentían sus más íntimas simpatías por el candidato socialista.

El señor CASTELL, de la Comisión, defendió la validez de esta proclamación. Rectificó FERNANDO DE LOS RÍOS,

demostrando que una interpretación desasosada de la ley Electoral da la certidumbre de que en este caso no se debió hacer la proclamación por el artículo 29. Quedó aprobado el dictamen por 117 votos contra 29.

Se puso a discusión el dictamen del Supremo acerca de las actas correspondientes a Madrid.

El señor MORAYTA impugnó el dictamen en cuanto aprueba el resultado del escrutinio en la Sección 25 del distrito de la Universidad, donde se adjudicaron 193 votos al candidato maurista Serrano Jover, equivocadamente, puesto que esta votación correspondía exactamente a los sufragios alcanzados por el Sr. Morayta.

La inexactitud está comprobada con el hecho de que todos los candidatos de la izquierda alcanzaron más de 190 votos, salvo el Sr. Morayta que apenas que obtuvo nueve votos en un distrito como el de la Universidad, donde tiene bastante influencia el elemento democrático.

Esta equivocación, realizada tal vez maliciosamente, es la que da el triunfo al Sr. Serrano Jover, en contra del maurista Sr. Bastillo, a quien por este procedimiento se priva del acta.

Si esto lo hacéis entre vosotros, entre amigos, que no estaréis dispuestos a realizar con los que sean vuestros enemigos.

La certeza de lo que yo afirmo fué recordada en el acta del escrutinio por los candidatos monárquicos, como el señor conde de Santa Engracia, por lo que yo invito a los diputados liberales a que consideren si no es éste uno de los casos extraordinarios que merecen dar el voto contrario al informe del Supremo.

El señor SERRANO JOVER contestó, limitándose a decir que este incidente no afecta para nada al señor Morayta, que conserva el puesto que le corresponde en la elección.

El señor MORAYTA: No puedan convencer a nadie las palabras de su señoría. Porque lo evidente es que su señoría no puede ser diputado por Madrid, sino que, si acaso, lo será por Morayta, ya que a mí se me han arrebatado esos votos para dárselos a un candidato reaccionario, cuando son votos de republicanos y socialistas, que han votado contra el clericalismo, contra el militarismo y contra la Monarquía.

El Sr. Serrano Jover, con esa maniobra, ha conseguido arrebatarme el triunfo legítimo al candidato maurista Bastillo. Y aun cuando los dos sean enemigos nuestros, por espíritu de justicia tenemos que protestar contra el despojo del acta que se hace con el Sr. Bastillo.

Al irse a votar el dictamen, el compañero PRIETO pidió que se votase por partes el informe.

El señor CASTROVIDO pronunció un vibrante discurso, demostrando que republicanos y socialistas quieren que respaldada la justicia, aunque en este caso lo hagan para oponerse a que se atropelle a un adversario.

Se verdaderamente indigna para vosotros que tengamos que ser republicanos quienes defendamos el derecho de un maurista.

Se ha evidenciado que el Tribunal Supremo, compuesto por magistrados tan fácilmente coaccionables, es infinitamente peor que cualquiera de las Comisiones parlamentarias que han examinado actas.

Hasta es una hazña más de las que tanto crédito político han dado al Sr. Golcochea.

En votación ordinaria se aprobaron los dictámenes relativos a Zúñiga, Basteiro, Iglesias, Castrovido, Sañilla, Murayta y conde de Santa Engracia.

Para el acta de Serrano Jover se votó nominalmente. Sánchez Guerra y muchos conservadores salieron del salón por no votar en contra.

El conde de la Fresca le da Serrano Jover, volviéndose a sí propio y en contra de su correligionario Bastillo, a quien en justicia corresponde el acta.

Se trata de favorecer con este chanchullo a un amigo de Golcochea.

Votaron con el Gobierno 123, y en contra 91.

PRIETO pidió la lectura del artículo 31 del reglamento, que prohíbe tomar parte en la votación al diputado electo.

Votación escrutatoria.

Reclamó PRIETO que se anule la votación porque habiendo contemplado toda la Cámara cómo ha votado el Sr. Serrano Jover, la Mesa le ha otorgado, con lo cual no puede seguir mereciendo la confianza de la Cámara.

Un secretario, en tonos de gran cursilería, niega que la Mesa haya realizado el chanchullo, que todo el mundo ha visto, comentando con grandes naturalidades la emisión de su voto.

Concluyó reconociendo que si Serrano Jover ha votado lo ha hecho desconociendo su inexperiencia parlamentaria. (Se echó mano del mismo recurso que para Bahamonde.)

Este secretario acabó pidiendo votación nominal, para que la Cámara le ratifique en su confianza.

(Signe la sesión.)

Agitación popular en Italia

Hacia la normalidad.

ROMA, 9.—La jornada del lunes fué turbada en los barrios extremos por la intervención de elementos sospechosos. En los barrios Trionfale y Prati fueron impetuosos las autoridades, y la caballería dispersó a los manifestantes. Se han efectuado unas sesenta detenciones.

El martes hubo disturbios en los barrios de la periferia; pero la jornada transcurrió con calma. Al principio, los manifestantes estaban unidos; pero ahora, a causa de la falta de medios de comunicación, se encuentran dispersos.

En la mayor parte de las poblaciones, excepto en Bari, donde la huelga general ha sido declarada, hay tranquilidad.—U.

El Programa Socialista

Comentado por PABLO IGLESIAS. Se acaba de poner a la venta. Precio del ejemplar, 20 céntimos. Pedidos a Juan Ortiz, Librería Pedagógica, Desempeño, número 18, Madrid.

LA POLÍTICA

Una frase de Alhucemas.

Ayer dijo en el Senado el jefe del partido democrata a un senador, que le indicaba que el conde de Romanones y él iban mal acompañados con las izquierdas andalucistas.

—Pronto iniciaremos la curva. La frase fué muy comentada.

Otra de Cierva.

El ministro de Hacienda comentaba ayer tarde en los pasillos del Senado el debate promovido por el marqués de Cortina.

—Está visto—dijo el Sr. Cierva—que, en cuanto asome al salón de sesiones de cualquiera de las Cámaras, seitan todos el deseo de darme puñetazos en la nariz.

Reforma municipal.

Maura leyó ayer tarde en el Senado el proyecto de ley que se refiere a la reforma orgánica de los Municipios y Ayuntamientos.

Dicho proyecto consta de un solo artículo, que dice así:

«Dentro del plazo, y con sujeción a las 22 bases que fija el artículo 1.º del proyecto de 30 de enero del corriente año, presentado a las Cortes por el presidente del Consejo de ministros, será publicada y puesta en vigor la reforma orgánica de Municipios y Ayuntamientos.»

La sindicación obligatoria.

También leyó el presidente del Consejo en la misma Cámara otro proyecto, que se refiere a la constitución de Sindicatos obreros, y dispone que todos los obreros incluidos en el Censo de cada una de las Agrupaciones profesionales que se formen serán sucesivamente invitados a que renúnciase en asamblea especial, constituyan el Sindicato de su oficio.

La unión de los liberales.

Don Melquíades Alvarez dijo ayer en los pasillos del Congreso que o había tenido tiempo de reunir a sus amigos para darles a conocer las líneas generales del programa único; pero que era: «baja las cartillas que debían redactar los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora para hacerlo. Se hallaba muy bien impresionado por la actitud de los jefes liberales monárquicos y creía factible la coincidencia.»

El Sr. Alba se expresó en los siguientes términos:

—Como queremos que las cosas se hagan bien, y estamos dispuestos a que lo acordado se cumpla, vamos con pies de plomo.

Añadió que nos hallábamos en instantes de honda transformación, muy útiles si eran bien aprovechados.

—A mí me asombra mucho la diaria cantilena del Gobierno de que estorbamos un plan de reconstrucción nacional. El Gobierno nada realizó en sentido social y económico; ni dió un avance siquiera de lo que proyecta. Si tuviera la bar, esto le salvaría; pero no creo que pueda denominarse de ese modo un proyecto de autonomía municipal, que viene fuera de tiempo y sin que nadie lo solicite.

—Acordado ya ese programa de un partido liberal único—le preguntaron—, ¿pedirá a éste el Poder?

—Esa cosa no se pide—contestó—; se toman.

Golcochea, en ridículo.

Al terminar la discusión del acta de Lucena los pasillos del Congreso se animaron, comentándose el desahucio con que el ministro de la Gobernación interviene en todo debate.

El Sr. Golcochea, incapaz de comprender la prudencia y tacto que se necesita para estar en el banco azul, cada vez que se levanta a hablar produce un escándalo con sus actitudes desahucadas y sus formas irrespetuosas e incorregidas.

El caso de este señor es el de todos los jóvenes mauristas, que gritan en las calles porque saben que vienen las espaldas guardadas y que la cosa no pasa de una palmadita amistosa del comisario de policía.

Para contestar al contenido y sereno discurso de Iglesias, el ministro de la Gobernación no tuvo otro argumento ni en contra otro medio de polémica que llamar noveña a todos cuantos denunciaron el escrutinio de Iglesias, y atribuirlo también a un espíritu noveñista.

Los conservadores decían luego en los pasillos que no es lo mismo—refiriéndose a Golcochea—hablar en el Parlamento, desde el banco azul, que hacerlo en los mítines mauristas, donde se apela a todos los tópicos y redores mundanos ratificando.

En un correo integrado por conservadores y ministeriales decían un significado conservador.

—El ministro de la Gobernación no se da una, ni por casualidad. Sólo en la política española se puede dar el caso de que sin preparación ni mentalidad suficiente se pueda llegar a la poltrona ministerial, y por eso el Sr. Golcochea tiene que apelar a esas frases para salir del paso a falta de talento para defender gómicamente de la política del ministerio de la Gobernación.

De la misma manera que el maurismo ha tenido que improvisar grupos de diputados absurdos para dar la sensación de un fuerza política, ha llevado al ministerio de la Gobernación a un joven bien, pensando que la elegancia de los mítines callejeros había de servir y bastar para hacer frente a la labor de crítica de las oposiciones.

Y el resultado de todo eso es el ridículo en que el Sr. Golcochea se encuentra todos los días, ridículo que costean muchos de sus mismos partidarios.

La unión de los liberales.

Esta tarde fué interrogado Alcalá Zamora por los periodistas acerca del programa de los liberales.

—El programa del partido liberal está terminado—dijo—. Por el conde de Romanones y por mí lo podemos dar ahora mismo a la publicidad; pero como han de conocerlo los demás elementos que integran la nación de las izquierdas democráticas, hasta no realice no se hará público.

Lo que dice Sánchez Guerra.

Sánchez Guerra decía esta tarde en los pasillos del Congreso que sus palabras en la sesión de ayer habían sido mal interpretadas por la prensa al asegurar que

por ellas se había confirmado la fusión de los conservadores y mauristas.

—Nosotros mantenemos frente al Gobierno—dijo—la posición que venimos sosteniendo desde el primer día que se constituyó este Gobierno, aunque opinamos que no es patriótico derribarle en estos momentos.

Consejo en Palacio.—Lo que dice Maura. El presidente del Consejo recibió a los periodistas después del Consejo celebrado en Palacio.

Dijo que esta reunión careció de interés, limitándose a informar al rey, según costumbre.

Algunos ministros pasaron a la firma decretos. Después habló el Sr. Maura de lo ocurrido en Puebla Larga; pero, naturalmente, nada nuevo dijo, pues alegó que la habían sorprendido las primeras noticias.

Datos para la Historia

En contra de la validez de la elección de Córdoba, hecha en las condiciones que detalló Prieto tan admirablemente, sólo han votado los siguientes diputados:

Los republicanos Ayuso, Lerroux, Sañilla, Tejero, Alomar, Layret, Domingo, Castrovido y Gasset (D. Fernando). Los reformistas D. Luis Zañueta y Pedregal.

Y los socialistas Basteiro, Iglesias, Prieto, Sabarrit, Menéndez y De los Ríos. Estos mismos diputados han votado también contra la validez de la elección de Lucena, por donde se despojó intencionalmente de su acta a Largo Caballero.

Que el pueblo sepa cómo votan los diputados que eligió.

EN LA DIPUTACIÓN

EL ESCRUTINIO ELECTORAL

Esta mañana se ha verificado por la Junta provincial del Censo el escrutinio de las elecciones provinciales de Madrid. Resultaron proclamados los siguientes candidatos:

Alcalá-Chinchón.—D. Manuel Arizmendi, maurista; D. Emilio Raboso, D. Fernando Torrecilla y D. Aquilino Aseasio, liberales.

El Sr. Lillo, republicano, y nuestro correligionario Fernández Quer hicieron varias protestas.

Quenavista Centro.—D. Justo Sarabia Haza, maurista.

Congreso Hospital.—D. Toribio Fernández Morales, republicano; Andrés Ovejero, socialista; D. Adolfo del Coso, radical, y D. Francisco Sáiz, liberal.

También en este distrito hubo protestas presentadas por mauristas y liberales.

Inclusa Getate.—D. Demetrio Borrallo, republicano; D. Tomás Pérez de Toledo, reformista; D. Ansel López Rodríguez, liberal, y Vicente Barrio, socialista.

Latina Chamberí.—D. Carlos Merino Echevarría, republicano; D. Florentino Moleres, reformista; Antonio García Quejido, socialista, y D. Alberto Nadal, maurista.

Palacio.—D. Ignacio García Albaricó, maurista.

Han sido proclamados, por tanto, nuestros queridos compañeros Ovejero, Barrio y Quejido.

Obreros en libertad

BADAJOS, 10.—Han sido pretes en libertad, merced a gestiones de Sabarrit en Madrid, los obreros de Valencia del Ventoso, presos en esta capital desde hace nueve meses.

También, por iguales gestiones, lo han sido en Fuente de Cantos los dos compañeros detenidos de la Sociedad de Valverde de Burguillos.

Todos los libertados signen firmes en los ideales.—F. B.

RECTIFICACION

La Agrupación Socialista de San Sebastián de los Reyes nos ríase bastante de constar que se inexacta la información que de allí nos enviaron acerca de un accidente del trabajo que sufrió un trabajador del campo.

Nuestros compañeros quieren hacer constar que, tanto el patrono a quien se aludió, como las autoridades locales, se han conducido en este caso con absoluta respeto a leyes de Accidentes del trabajo. Queda hecha la aclaración que se nos pide.

SUCESOS

Atropello por un carro.—Un niño murió.

En la calle de López de Hoyos ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Un muchacho de tres años, llamado José López Campos, que iba subido en un carro, guiado por su hermano Agustín, cayó del vehículo, y las ruedas de éste pasaron sobre su cuerpo.

La infame maquinaria quedó aplastada bajo las ruedas del carro.

Los automóviles.—Una mujer y una niña heridas.

Al cruzar ayer mañana la calle de Alcalá una mujer llamada Josefa Barberá, que llevaba en brazos una hija suya, niña de diez y ocho meses, fueron arrolladas ambas por un automóvil, que las produjo heridas de cierta gravedad, principalmente a la niña.

Las dos personas pasaron al Hospital Provincial, y el conductor quedó detenido.

En el palacio de Esquilache.—Un incendio.

Ayer se declaró un incendio en el palacio de Esquilache, que comenzó por las guardillas, y quedó afortunadamente pronto sofocado, merced a la oportuna intervención del cuerpo de bomberos.

Quedó destruida la techumbre del edificio en la parte que da a la calle de Zorilla.

Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.

DESDE PALENCIA

Al margen de una huelga

Se han declarado en huelga los obreros del campo del Sindicato católico, porque piden a sus patronos más jornal y éstos se niegan a concederlo.

Los que hasta el día antes de la huelga no creían en la lucha de clases y si esperaban del magnánimo corazón de los explotadores conseguir ventajas que permitieran cubrir las necesidades de la vida; los que contra nuestra táctica habían opuesto los escasos recursos que poseían, cual es la tradición; los que siempre presionaron que era posible reunir amigos, diéramos a obreros y patronos bajo las palabras de Jesucristo: «Amados los unos a los otros, han fracasado rotundamente; su primer ensayo les ha servido de lección para que piensen que lo mismo que no es posible conservar armonía entre un rebaño de lobos y corderos, exactamente lo mismo no pueden tenerla los que tienen intereses antagónicos, pues el patrono no siempre procurará conservar sus privilegios, y esos privilegios son los que dañan al obrero.

Nunca se nos presentó ocasión más propicia para la presente para ver derrotada toda la táctica del amarillismo, pues se da el caso de que los patronos más católicos, son los que más hincapié hacen para no acceder a las peticiones que han formulado los obreros del Sindicato católico, que lo que dan un mentís rotundo a la posibilidad de convivir juntos obreros y patronos. Con tal motivo, los directores del Sindicato, que siempre nos han tachado de enemigos del orden en cuanto surgió una huelga, pueden convencernos de que, sin recurrir a ese medio, no se podría nunca vivir humanamente, y que los explotadores, por muy católicos que sean, no se dan por presas ajenas a la clase trabajadora no se la ataquen por la fuerza de su unión.

Los elementos del Sindicato católico que se tuvieron inconveniente en firmar un manifiesto en contra nuestra cuando la huelga general de agosto, apoyando a aquel fatídico Gobierno Dato-Sánchez Guerra, y que igualmente se colocaron de parte de los patronos en la huelga de las fábricas de mantas, apelado siempre al tópico de que nuestra táctica perjudicaba a patronos como a obreros, se ven sorprendidos por la realidad y apelan a idénticos procedimientos que los nuestros, olvidando la resignación que los patronos de la Iglesia les aconsejan.

La lección que las derechas les han dado, después de haberles hecho el caldo gordo en las elecciones pasadas, les demuestra también que sus Sindicatos están a merced de lo que los ordenen las representantes de la Iglesia, sometidos a un todo al régimen burgués, para el que piden se conserve el orden, el orden que a ellos les da el disfrute de todo, mientras que a los demás les da privaciones y miseria, y el ejemplo lo tienen en las autoridades, que para nada les hacen caso y gran a todo trance harán fracasar el movimiento con su pasividad. Respecto a la conducta empleada por los elementos que integran la Casa del Pueblo, que son los más, bien contrario es a la que ellos emplean en todos los movimientos planteados por nosotros, pues mientras ellos se entregan a la tradición y a los más bajos menesteres, defendiendo a la clase burguesa, nosotros deseamos que triunfen y escarmenten.

Sierva, pues, a la clase obrera palentina de lección esta lucha y deduzca si debemos o no luchar por todos los medios a nuestro alcance, por muy revolucionarios que sean, pues es una utopía creer que, por la voluntad de los explotadores, podemos mejorar de situación los explotados.

Pedro MANUEL

MITIN DE CAMAREROS Y COCINEROS

El Comité de la Federación de camareros, cocineros, reposteros y similares, y el de la Federación de cocineros, a todos los obreros de los distintos ramos que componen nuestros organismos y a la clase trabajadora en general:

Queridos compañeros: Las difíciles circunstancias por que atravesamos nuestra clase y el inminente peligro en que nos encontramos, próximamente, si el Gobierno no franquea lleva a cabo la expulsión de dicho país de los camareros y cocineros, nos obliga a dirigiros a vosotros para recomendaros asistáis a un gran mitin que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo la noche de hoy, jueves, para amaneecer el viernes, a las dos de la mañana, en el que harán uso de las palabras varios compañeros delegados de provincias.

Camareros y cocineros, no falléis; tratad de la defensa y reivindicación de todos los obreros de nuestra clase industrial.— Los Comités de camareros y cocineros.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Cooperativa de los vendedores ambulantes.

Se convoca a los socios a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Hiamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en paw de Viena; a las nueve de la noche, Carpinteros.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Vendedores ambulantes.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Los quakers.

TEATRO FUENCARRAL.—A las siete, El bueno de Guzmán y Cambios naturales.—A las diez y tres cuartos, Cambios naturales y El pobre Carrillo Izquierdo.

M. ROCA Fotógrafo. TELUAN, 20. Exposición Internacional de Bruselas, 1913. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD 29.